

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable para hoy: Toda España, vientos flojos y buen tiempo. Temperatura máxima del día, 24 grados en Sevilla; mínima de ayer, 4 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 13,7; mínima, 1. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XIX.—Núm. 6.098 * Miércoles 30 de enero de 1929

EL PLANETA

CINCO EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71.500 y 71.509

UNA OFUSCACION LAMENTABLE

Debemos poner al asunto del día un comentario breve, sereno, ecuánime, como la nota, felizmente redactada, con que el Gobierno devuelve la tranquilidad a la nación. Huelga razonar nuestro pensamiento. El sentir de España está muy claro, y no es preciso convencer a nadie. El acto de los artilleros de Ciudad Real no puede considerarse, sino como un caso de ofuscación colectiva. Ofuscación que deseamos y esperamos que sea pasajera.

Los artilleros españoles, nunca, y menos en los años últimos, han sido profesionales del desorden o partidarios de la sedición. Si alguna cosa significa entre nosotros lo contrario de un pelotón de insurrectos es el Arma de Artillería. España lo cree así. Para nosotros, artillero y caballero son palabras sinónimas. Mejor diríamos aún—artillero y caballero cristiano.

El concepto de caballero es inseparable del concepto del honor. Y si el honor no es un término de significación vaga y acomodaticia, es imposible separarlo del deber. Hay deberes sagrados. En cierto modo, sagrados son todos los deberes. Pero algunos son sacrificios por los graves daños que su quebranto puede traer al bien general, mucho más cuando se trata de deberes sellados por un juramento. Por otra parte, pocas cosas más opuestas a una conciencia rectamente religiosa que la rebeldía contra la autoridad legítimamente constituida.

No estamos, por fortuna, donde estaba España ochenta años ha. No son éstos días de Cuarteladas. El Gobierno es hoy incomparablemente más fuerte que cualquier Gobierno isabelino. Le sobra fuerza material para reprimir cualquier conato de rebeldía. Pero además le acompaña la fuerza moral irresistible de una España que tiene conciencia de sí, fe en sus destinos, y ve crecer día por día su prosperidad material y el prestigio de su nombre en el mundo.

Los artilleros deben comprender que por el camino iniciado han de atraer sobre sí la execración de todos los españoles. España puede y quiere conquistar un puesto de primera fila en el concierto de los pueblos civilizados. España sabe que el sendero para ascender a esa cumbre no es otro que el de la práctica de las virtudes morales y el trabajo constante, ordenado y fecundo. Para garantizar el orden material, condición indispensable de este progreso, y hacerse respetar de los demás pueblos, es necesario un Ejército, que España quiere ver cada día mejor dotado y retribuido y más alto en la estima de todos los ciudadanos. Pero un Ejército digno de tal pueblo, sabio y culto, no es un Ejército perturbador del curso tranquilo y pacífico de la vida nacional.

Primo de Rivera, en ésta como en otras ocasiones análogas, se ha manifestado dueño de sí, ha visto con perfecta claridad la situación. No ha dado al incidente más importancia de la que tiene en realidad, y anuncia ya, y en esto le acompañan los sentimientos de todos, que no extremará las medidas de rigor. No es necesario. No se trata de reprimir la actividad de unos malvados, sino la locura de unos hombres, perturbados pasajeramente.

Con Primo de Rivera están hoy todos los españoles. Nadie que no sea un insensato puede desear un cambio radical, violento, en la política; mucho menos aun un cambio explosivo, cruento tal vez. No necesita, pues, el general que le manifiestemos desde aquí nuestra adhesión inquebrantable en estos momentos. Sabe el marqués de Estella que cuenta para este caso con lo que pueda representar EL DEBATE. Pero no es preciso. El asunto se puede dar por liquidado. Han bastado para ello breves horas. No está demás, sin embargo, que afirmemos con esta ocasión lo mucho que importa a España mantener por encima de todas las autoridades constituidas y el orden social. Cualquier otro procedimiento de reforma política es propio tan sólo de pueblos barbaros.

Admonición pastoral LO DEL DIA

Sobre el Rotarismo, Lyceum, Ligas de Bondad e instituciones análogas de carácter neutro

Un documento del Cardenal Primado en nombre y con autorización expresa de los reverendísimos Metropolitanos

El Cardenal Primado, doctor Segura, ha publicado en el "Boletín Eclesiástico de la Archidiócesis de Toledo" la admonición pastoral que publicamos íntegramente a continuación. "Tiempo hace que viciosa preocupándose los Prelados del desarrollo en España de ciertas instituciones de carácter neutro entre los católicos, y en sus conferencias episcopales y reuniones arzobispales han tratado por diversos medios de atajar el peligro.

Mas, en vista de que las gestiones privadas no han sido suficientes y de que referidas instituciones no sólo van adquiriendo carta de ciudadanía en esta nación católica, sino que están creciendo, con su incesante labor de propaganda, nuevos adeptos en el campo católico, con grave detrimento para los sagrados intereses de las almas, los reverendísimos Metropolitanos, interpretando el sentir unánime de todo el Episcopado, creyeron era llegado el momento de cumplir con una de sus gravísimas obligaciones pastorales: la de amonestar al pueblo fiel acerca de la obligación grave de abstenerse de formar parte de estas asociaciones que no están conformes con el espíritu de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

Mientras en la ciudad de Dios nuestro Santísimo Padre Pio XI, Pastor de los Pastores, esfuerza su celo apostólico para lograr la paz de Cristo en el Reino de Cristo, lema de su Pontificado, restaurando en Cristo todas las cosas, lema del Pontificado de Pio X, y reconciliando a los hombres con Dios, lema de Benedicto XV, en la ciudad del mundo, parece más activo el esfuerzo por difundir ciertas asociaciones que, informadas por el laicismo, condenado por Su Santidad en su Encíclica "Quas primas", se oponen a la Realza de Jesucristo, proclamada en la misma Encíclica, y son grave obstáculo a la restauración de todas las cosas en Cristo, a la reconciliación de los hombres con Dios y a la paz de Cristo en su Reino.

No es lícito pertenecer a Asociaciones "sospechosas" Siendo sacratísimo deber nuestro, según el canon 336, párrafo segundo, "velar por que en el Clero y en el pueblo se conserve la pureza de la fe y de las costumbres", estimamos necesario recordar a todos los fieles el exacto cumplimiento del canon 684 del vigente Código canónico, que dice así: "Fideles laude digni sunt si sua dent nomina associationibus ab Ecclesia erectis, vel saltem commendatis; caveant autem ab associationibus secretis, damnatis, seditiosis, suspectis, aut quae se studente contra legitimam Ecclesiam vigilantiam subducere".

"Son dignos de alabanza los fieles que den su nombre a las asociaciones fundadas o, a lo menos, recomendadas por la Iglesia; mas guárdense de dar su nombre a las asociaciones secretas, condenadas, seditiosas, "sospechosas" o que procuran evadir la vigilancia legítima de la Iglesia."

La Asociación titulada "Internacional Rotary Club", conocida entre nosotros con el nombre de los "Rotarios", recientemente condenada por algunos de nuestros venerables Hermanos, y que hace profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religiosa universal, intentando moralizar a los individuos y a las Sociedades con total precisión de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica; la Asociación denominada "Lyceum"—Club Femenino Español—en cuyos estatutos se prohíbe "toda tendencia religiosa"; la Asociación de "Ligas de Bondad", que se muestra no menos moral y moralizadora, especialmente de los niños, con la misma moral neutral y laica, son, y así lo declaramos, de aquellas asociaciones que deben guardarse los fieles, a tenor del citado canon 684.

Una moral y una religión que no es la de Cristo Debajo de un aspecto comercial, recreativo, pedagógico, filantrópico, nacional, neutro, siempre laico, y debajo de la protesta de hacer "caso omiso de la Religión" o de serie indiferente, mientras predicaban una moral sin religión para llegar a la paz universal, ocultan la negación de la moral verdadera y de la verdadera Religión que tratan de sustituir con una moral y una religión que no es la de Jesucristo.

EL AÑO JUBILAR DE PIO XI ES UN ELEVADO MENSAJE DE PAZ A LOS PUEBLOS

Nuestra adhesión

El acto pastoral del Cardenal Primado en nombre de los Arzobispos Metropolitanos nos mereció, por todo comentario, la expresión de nuestra devoción y filial adhesión. Cuantas razones pudéramos alegar para justificar la determinación autorizada de los Prelados están ya expuestas clara y terminantemente en el documento que en otro lugar publicamos. Nuestra actitud ante esas mismas instituciones prohibidas a los católicos por sus Prelados ha sido siempre de recelo y desconfianza.

El 26 de abril de 1925 se habló por primera vez en España de los rotarios en un artículo que EL DEBATE reprodujo de "La Croix". Desde entonces no hemos cesado de advertir a nuestros lectores del carácter sospechoso de esta asociación internacional, cuyas normas éticas y principios fundamentales aparecen envueltos en un vago naturalismo. Hoy nos congratulamos de tener una norma firme y bien definida a que atenernos.

Estamos en un todo de acuerdo con la decisión ministerial suprimiendo la Universidad de Murcia. Si algo hubiéramos de objetar es que hace tiempo debiera haberse tomado esa medida. Un Centro universitario formado por una sola Facultad no responde a la idea ni siquiera al nombre de Universidad. Lo hemos defendido siempre: pocas Universidades y con prestigio y con dotación suficiente tirando a espléndida. Lo demás es desperdiciar dinero y energías. Así lo debe comprender el sensateado del pueblo murciano. El Estado no puede dar Universidades con la largueza que un buen deseo solicita en todas partes. Tiene que atender a los Centros consagrados por la tradición secular y en éstos acumular el escaso presupuesto de Instrucción pública. Murcia será la primera en comprender que de no tener una Universidad completa y plena de actividad, mejor es no tener ninguna. Lo demás sería medir los problemas culturales con criterio de hosteleros. Este camino emprendido por el Gobierno debe continuar y no quedar en esa supresión sola. Hay Facultades de Química en varias Universidades que apenas cuentan con alumnos. Y mucho nos tememos que cuando una Facultad moderna y práctica, como es la de Química, anda mal, las otras disciplinas académicas no andan bien. Mejor que nosotros debe el Gobierno saber lo que hay de esto; a nosotros únicamente toca abrir paso a la idea de que hay que suprimir a toda costa lo que no tiene vida propia. Del presupuesto de Instrucción no se debe mermar un céntimo; pero tampoco se debe desperdiciar nada, ni respetos ajenos a los legítimos intereses de la enseñanza.

Las emisiones de capital En la primera quincena de enero corrientes las revistas financieras españolas se han apresurado a suministrar, con más o menos acierto y más o menos subjetivismo, el balance económico del último año 1928. Como parte integrante de dicho balance, tres revistas financieras—"Revista de Economía y Hacienda", "La Semana Financiera" y "El Financiero"—han publicado una estadística de emisiones de capitales en España durante 1928. Las tres difieren en cifras y en conclusiones.

El "Revista de Economía y Hacienda" fija el importe del capital emitido en 1.604 millones; "La Semana Financiera", en 1.993 millones; "El Financiero", en 2.028 millones de pesetas. Saltan a la vista las diferencias. Para un total de 2.028 millones no son de despreciar 424 millones de diferencia. Pero estas diferencias son todavía más notables si se tiene en cuenta que las emisiones que figuran en estas estadísticas no figuran en otras. Bastará un ejemplo. La "Revista de Economía y Hacienda", cuya valoración es la más baja, señala 26 emisiones de Ayuntamientos; en cambio, "El Financiero", con valoración total mayor, señala cinco emisiones en este grupo, y nueve "La Semana Financiera".

Si grandes son las diferencias numéricas de estas estadísticas, las consecuencias de la propia evaluación deducen más revista son más que diferentes. Son contradictorias. Mientras la "Revista de Economía y Hacienda" hace resaltar el encarecimiento del dinero, "La Semana Financiera" proclama el abaratamiento del mismo.

Hay, pues, una contradicción manifiesta en opiniones tan trascendentales para la economía nacional. No pretendemos dilucidar la cuestión. Por otra parte, temerario sería desbaratar de un plumazo una labor seria, realizada con grandes esfuerzos particulares. Pero sí queremos hacer resaltar la imperfección evidente—dentro de la perfección honradamente alcanzada—de estas estadísticas tan importantes. Y la necesidad de remediar estas deficiencias. Obedece la imperfección a carencia de datos, en primer término; no existen medios oficiales, aunque pueda haberlos ociosos, para obtenerlos. Y en segundo lugar, a diferencias de criterio organizador. Esto último sobre todo. Falta en estas estadísticas lo que podríamos llamar dirección única, normas unificadoras. Concretando: falta criterio básico común sobre lo que es "emisión". Así, y es un ejemplo, mientras una de las estadísticas anota como de 1928 una emisión del Ayuntamiento de Cádiz "creada" en 22 de octubre último, otra no la computa, probablemente porque hasta el 7 de este enero, en 1929, no se "abrió la suscripción", no se pidió el dinero, no hubo la verdadera emisión.

Estas y otras anomalías podrían salvarse con una estadística oficial que no existe. Y ésta es otra anomalía más grave. Las emisiones ni se controlan ni se registran. Un sencillo registro llevar a las asociaciones fundadas o, a lo menos, recomendadas por la Iglesia. Toledo, 23 de enero de 1929.—P. DRO, Cardenal Segura y Sáenz, Arzobispo de Toledo.

Se frustra otro intento de desórdenes

EN CIUDAD REAL EL PRIMER REGIMIENTO LIGERO DE ARTILLERIA SALIO A LA CALLE Y CORTO LAS COMUNICACIONES

El presidente dió cuenta del suceso ante la Asamblea y en una nota facilitada esta madrugada anuncia la adopción de medidas que libren al país de esta pesadilla inquietante.

Al empezar la sesión de la Asamblea, el presidente, desde la tribuna de secretarios, dió lectura de la siguiente nota: "El Gobierno cree cumplir un deber real con la Asamblea y el país al informarles de los constantes intentos de dificultar y promover desórdenes, que vienen frustrándose merced al celo de las autoridades, vigilancia de la Policía, sólida disciplina y exaltado patriotismo de las instituciones militares y especialmente de la cordura del país. Ha habido un fijado en toda España para la pasada noche, que ha fracasado en todas partes, menos en la capital de Ciudad Real, donde el regimiento de Artillería, primero ligero, que la guarneció, está madrugada se ha declarado en rebeldía, sacando las piezas a la calle, ocupando el pequeño cuartel de la Guardia civil, situando los cañones en las avenidas de los caminos y deteniendo los trenes ascendentes y descendentes. Carece el Gobierno de más noticias de Ciudad Real, y las tiene de completa tranquilidad en toda España. Ha tomado sus medidas para reprimir su rebeldía, y espera no se cerrará este breve período de la Asamblea, sin poder decir desde ella, al país, que el orden y la normalidad se han restablecido. No es caso de anunciar grandes rigores, aunque el intento es bien claramente un criminal locura contra la Patria; se emplearán solamente los indispensables para reprimirlo y ejecutarlo, y se hará la precisa distinción entre los inconscientes y traicionados soldados, y los promotores de esta sedición, a la cual sólo por la violencia del mando, es concebible hayan podido incorporarse las clases de tropa, que vienen dando muestras de fidelidad y patriotismo. Ningún otro concepto ni aspecto que la ciudadanía y la Patria, ante el juicio extranjero, padecen con esta algarada loca de un solo regimiento, que el Gobierno reprimirá por el momento, sin detender para el porvenir, las medidas de previsión que eviten posibles y siempre lamentables repeticiones. Espera el Gobierno que su conducta y proceder merezca por parte de la Asamblea su fervorosa aprobación."

Al terminar su lectura el presidente, la Asamblea estalló en una gran salva de aplausos. Esta madrugada ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa: "Las últimas noticias confirman las anticipadas por el presidente del Consejo en las palabras con que puso fin a la sesión de ayer de la Asamblea Nacional. En efecto, bastó la llegada a Ciudad Real de los aviones que lanzaron las proclamas del jefe del Gobierno, breves y categóricas, recogidas y leídas con avidez por militares y paisanos, según informa el personal de Aviación, al dar a conocer a los rebeldes que sólo ellos en España se habían sublevado y que fuerzas fieles se dirigían en trenes y camiones a Ciudad Real a castigarlos, para que el estado de fación cesara y fuera restituido al pequeño destacamento de la Guardia civil su cuartel y sus armas. ¡Es difícil ser valiente cuando falta la conciencia del cumplimiento del deber!

Al ser esta nota conocida del público, ya estará en Ciudad Real con numerosas fuerzas el general Orgaz, que se habrá hecho cargo del mando de la plaza y nombrado el juez instructor que ha de instruir el juicio sumarísimo correspondiente. Otras medidas han sido acordadas, que por ahora no procede hacer públicas. El Gobierno venía conociendo la preparación de este complot y comprobando el sucesivo fracaso de su intento ante la disciplina, patriotismo y buen espíritu de las fuerzas militares. Tampoco ignora dónde y quiénes urden estas conspiraciones y procederá adecuadamente, dispuesto a librar al país de la pesadilla inquietante de los que por soberbia y ambición provocan daños tan graves. También conoce a muchos de los que durante todo el día de hoy han abultado los sucesos y propalado las noticias más alarmantes. Contra esta chusma, es consolador contrastar la serena indignación de los verdaderos patriotas, de la sana opinión pública, que ha puesto en su ademán y en sus palabras unánime y severa condenación contra los que para nada tienen en cuenta el bien ni el prestigio nacional. Su majestad el Rey permanecerá en Sevilla las horas que eran su propósito para conocer el estado de las obras de la Exposición, y a su regreso a Madrid, le someterá el Gobierno algunas disposiciones relacionadas con estos acontecimientos. El efecto fuere de España ha sido de verdadera inquietud y los valores y moneda nacional han sufrido gran quebranto, efecto que el Gobierno se ha esforzado en contener, y que acaso no sea ajeno a los propósitos de los promotores de la rebeldía. El Gobierno ha comunicado a sus representantes en el extranjero, como a la Asamblea y a la Prensa, el principio y fin del movimiento sedicioso. ¡Qué honda amargura produce la comprobación de que en días que España fija la atención mundial, en que labios de un prestigioso senador norteamericano lanzan al mundo desde la tribuna senatorial nobles palabras de respeto y afecto para nuestro pueblo, en que las grandes Exposiciones convidan y atraen a conocer nuestra hidalga tierra, existan españoles que comprometan todo esto ofreciéndose como un pueblo incorregible, que ni ante el florecimiento y prosperidad de su vida, ni ante la gloriosa paz obtenida en Marruecos, ni ante el arreglo de su Hacienda y el orden y seguridad de sus campos y ciudades, saben acatar a sus Gobiernos y deponer pasiones ruines, forjando con esta conducta dueros para tranquilos hogares que tenían derecho a la felicidad! En fin, sinsabores son éstos que, sin otra compensación terrena que la satisfacción del deber cumplido, lleva consigo la misión del gobernante, que ni por ellos tiene derecho a flagelar en su cumplimiento."

UN CONDIPCULO DE PIO X ROMA, 29.—Hoy ha fallecido repentinamente el canónigo Francisco Zanotti, del Cabildo de San Pedro, y compañero de Seminario de Pio X. El canónigo se encontraba en la basílica cuando se sintió mal y falleció en la misma sacristía después de recibir los Sacramentos.—Daffina.

UNA BEATIFICACION ROMA, 29.—Hoy se ha reunido la Congregación de los Ritos para discutir tres milagros del venerable Claudio della Colombiere, jesuita propuesto para la beatificación.—Daffina.

DONATIVO DEL PAPA PRAGA, 29.—Comunican de Roma al periódico "Prager Presse" que el Pontífice ha hecho un donativo de 100.000 coronas al Clero checoslovaco, destinado a la construcción de iglesias.

Once mil felicitaciones a Guillermo II Figuran entre ellas las de los Reyes de Holanda, Suecia y Noruega

El movimiento, dominado CIUDAD REAL, 29.—A las cinco y media de la tarde han volado sobre Ciudad Real unos aeroplanos militares procedentes de Madrid y lanzaron gran número de proclamas cuyo texto es el siguiente: "España entera está tan tranquila. Entregados cuanto antes y volved a los cuarteles. Caso contrario, mañana se os bombardeará." Los aeroplanos volaron a muy escasa altura y después de arrojar las proclamas desaparecieron. Media hora después de la presencia de los aparatos militares los artilleros recogieron todo el material que habían colocado estratégicamente por distintos puntos de la ciudad y se reintegraron a los cuarteles. Inmediatamente las autoridades civiles se hicieron cargo de la provincia y sin más incidentes se reanudó la vida normal. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas también quedaron reanudadas.

El Rey en Sevilla SEVILLA, 30.—A las cuatro y cuarto de la madrugada atracó al muelle el yate "Stephanotis", a cuyo bordo, procedente de Doñana, llegó el Rey. Inmediatamente desembarcó el Soberano. El Monarca se dirigió al hotel Alfonso XIII, desde donde confirió con la reina doña Victoria y con el general Primo de Rivera. Después de celebradas estas conferencias telefónicas se retiró a descansar. Probablemente don Alfonso permanecerá en Sevilla mañana, y por la noche emprenderá el regreso a Madrid.

El ejército rojo que rodea a París

Su organización y sus procedimientos revelan un conocimiento profundo de la psicología de las masas. La elección de Saint Denis muestra que el comunismo gana terreno.

(De nuestro corresponsal) París, 29.—El mantenimiento de las posiciones comunistas más bien con ventajas que merma en el distrito electoral de Saint Denis (elección primera que se deduce de la elección del domingo) actualiza de nuevo el problema del cinturón rojo. Paris está, en efecto, bloqueado al Norte, al Sur, al Este y al Oeste por un ejército comunista numeroso, disciplinado, vigilante y al acecho en la sombra. Para 6.500 electores, la cuarta parte, no de los militantes, sino del censo, la condena de Martí por la revuelta del Mar Negro, lejos de ser la sanción de un crimen contra la patria, es una bandera, una aureola que sustituye a todas las leyes, incluso las de la defensa nacional.

Peró más novedad aún que de este escritorio se desprende de la memoria conocida en su sesión del sábado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Más importancia que los resultados en sí que pueden tener varias causas, tienen los métodos cuando son genéricamente elaborados sobre un conocimiento cierto de la psicología de las masas y cumplidos y practicados con una tenacidad técnica.

El autor de aquel estudio es profesor de la Universidad de una gran ciudad de Francia, que, tras el seudónimo de Jacques Valdur, oculta su nombre, pues se propone seguir estudiando de cerca la organización roja. Jacques Valdur aprovechó los tres meses de vacaciones del verano último para hacer vida de fábrica, de taller, y, al efecto, sirvió como obrero sucesivamente en tres centros metalúrgicos de la zona industrial de París.

Si ciertas familias obreras, matrimonio e hijos incluso de corta edad—son las enseñanzas que apostilla su trato íntimo y asiduo con la población trabajadora—ganan estrictamente su vida con sus jornales, otras familias, cuyo número de miembros no exceden de tres, obtienen un beneficio anual que comprenden entre 30 y 40.000 francos. Los elementos extremistas deslumbran a sus camaradas con el espejo de una felicidad ficticia. Su lema fundamental es que la vida no está subordinada al deber, sino al placer. En cuanto a los primeros, es decir, a los agentes de propaganda, se distraen sistemáticamente durante la jornada a toda manifestación sospechosa y cumplen con regularidad, hasta con celo, cómo se explica esto? Los comunistas militantes procuran que sus esfuerzos pasen desapercibidos, a fin de realizar su propaganda tanto más fácil cuanto a más solapada. "No quemarse antes del gran día". Tal es la consigna. Mis experimentos personales, continúa el profesor, me han suministrado la prueba de que el comunismo es una organización potente, provista de una disciplina estrechísima y sobremanera temible por el secreto de que sus adeptos le rodean. Es en cierto modo la moralización misteriosa de un ejército que manobra en las tinieblas. Sus tropas tienen un Estado Mayor, vanguardia, centinelas, elementos de enlace y

Monumento a Eiffel Un grupo de amigos y parientes de Eiffel ha proyectado erigirle un monumento, que emplazarán en los jardines del campo de Marte, al pie de la torre ideada y construída por el célebre ingeniero. Se han cumplido cuarenta y dos años que empezó la construcción de la torre.—Daranas.

Indice - resumen Cinematógrafos y teatros... Pág. 4 Entre el oro y el (colletin), por Clement O'Hee... Pág. 5 La vida en Madrid... Pág. 5 Si Cervantes volviése... Pág. 8 Fidelino de Figueiredo... Pág. 8 Patriotismo o mofia?, por M. de Mayo... Pág. 8 Se proyecta desgravar los impuestos municipales en Inglaterra, por Jorge Doria Pág. 8 Palliques femeninos, por "El Amigo Teddy"... Pág. 8 Actualidad extranjera, por R. L... Pág. 8 Se non è vero... Pág. 3

MADRID.—Sesión plenaria de la Asamblea Nacional (pág. 3).—El Primado habla de la rehabilitación de los penados.—Segunda conferencia del Obispo de Salamanca pro Basílica Teresiana.—El empréstito municipal de 30 millones aprobado por el pleno (página 5).—PROVINCIAS.—Asamblea remolchera en Zaragoza.—En Antequera, a consecuencia de un vuelco de automóvil, hubo un muerto y un herido grave.—Se descubren tallas para la fabricación de moneda en Montbuy. Va a celebrarse en Barcelona una Exposición Internacional del Teatro. Se organiza en Sevilla un Congreso femenino de Acción Católica Iberoamericana (página 3).

do día, en el despacho del presidente...

Pronto se formaron numerosos corrillos...

La nota que el presidente leyó al comienzo...

No hay por qué añadir que a la hora...

Más que comentarios en todos los grupos...

Y, si bien es verdad que a medida que...

En el descanso

Antes de las seis terminó la primera...

El Gobierno ha comunicado a la Asamblea...

El conde de los Andes manifestó al salir...

El descanso terminó a las siete y cuarto...

Circulan los trenes

Durante la sesión el ministro de Fomento...

El conde de Guadalhorce manifestó a los periodistas...

Sus palabras fueron acogidas en modo...

viva a España y otro al general Primo de Rivera...

Al salir a los pasillos el presidente manifestó...

Cerca de las nueve quedaron reunidos en el despacho...

El presidente salió a las diez y cuarto...

—¡Hay expectación de Prensa! Ya lo comprendo...

—Pero, nada; ha quedado ya sofocada la rebelión...

El presidente abandonó el palacio de la Asamblea...

Alrededor de las cinco se supo en la Asamblea...

El ministro de la Guerra manifestó que a las tres...

Solamente cuando estas escuadrillas cumplieron...

Los periodistas interrogaron igualmente al general Losada...

La animación en los pasillos no decayó un punto...

A las cinco de la tarde, el general Sanjurjo...

Poco después de las cinco el general Barrera...

Tranquilidad en Barcelona Poco después de las cinco...

El capitán general de Zaragoza en Huesca HUESCA...

COMO VE EUROPA AL TIO SAM



A caballo sobre la paloma de la paz y el caballo de la guerra

PROTESTAS ALEMANAS POR LA POLITICA INGLESA EN TANGANICA

La Prensa ve en ella un intento para convertir el mandato en verdadera colonia

Parece que el asunto será llevado a la Sociedad de Naciones

BERLIN, 29.—Los periódicos comentan extensamente la intención del Gobierno inglés...

La Prensa reproduce también una resolución en la que la Asociación de Empresas económicas...

INTERPELACION EN EL REICHSTAG BERLIN, 29.—La fracción nacionalista del Reichstag...

ALEMANIA Y POLONIA BERLIN, 29.—El doctor Hermes, jefe de la delegación alemana...

UN CONSEJO A LOS HERNIADOS Usad "Braguero Magic"

Único recomendado por la clase médica: eficazísimo para nuestro padecimiento: CASA UNICA

E. HERNANDEZ. PLAZA PROVINCIAS, 3

EPILEPSIA O ACIDENTES NEUROSICOS Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE.

El Príncipe de Gales en las cuencas mineras

Ha recorrido varias aldeas de la región de Newcastle en medio del temporal

Se cree que las minas de Gales podrán dar trabajo dentro de poco a diez mil mineros

RUGBY, 29.—El Príncipe de Gales ha empezado hoy su viaje a las regiones del Norte...

Después, en "auto", se dirigió a las aldeas que viven los mineros...

En High Spen las muchachas del pueblo la esperaban a la salida de la aldea...

El Príncipe entró en las casas de los mineros y habló familiarmente con ellos...

MEJORA LA SITUACION EN GALES LONDRES, 29.—Desde el principio del corriente...

Un importante hombre de negocios de esta industria ha manifestado que hacía muchos años...

EGIPTO COMPRO CARBON LONDRES, 29.—La Compañía de ferrocarriles de Egipto...

UNA SESION AGITADA EN EL DEBATE SOBRE LA QUESTION ALSACIANA

El discurso del autonomista Dahlet produjo numerosos incidentes

Intervino Poincaré, que hizo el balance de lo realizado por Francia en Alsacia y Lorena

PARIS, 29.—La primera sesión verdaderamente agitada del debate sobre Alsacia...

El discurso ha tenido como efecto inmediato la intervención del presidente del Consejo...

Hoy empezó diciendo que Francia se encuentra orgullosa de la obra que ha realizado en Alsacia...

El orador enumeró detalladamente los beneficios que Francia ha proporcionado a esas regiones...

TERMINO LA SESION EN LA SALA ROYAL DE CASTRO DEL CLUB ESPAÑOL

La conferencia versó sobre el movimiento cultural argentino...

FALSIFICACION DE BILLETES BUENOS AIRES, 29.—La Policía ha descubierto un asunto de falsificación de billetes...

EL ANIVERSARIO DE MARTI LA HABANA, 29.—Ayer se ha celebrado con toda pompa...

PROXIMA CRISIS EN PARAGUAY ASUNCION, 29.—Dícese que va a renunciar al cargo el ministro de Justicia...

EL PUERTO DE BAHIA RIO DE JANEIRO, 29.—Han sido comuladas las gestiones oficiales...

Vasconcellos, apedreado por el populacho

Portes Gil ha recomendado a sus partidarios que respeten a los candidatos presidenciales

El Banco Español de Chile pagará a todos sus acreedores

MEXICO, 29.—El ex secretario de Educación Vasconcellos ha sido apedreado...

EL B. ESPAÑOL DE CHILE SANTIAGO DE CHILE, 29.—La Junta del Banco Español...

LA ASONADA DE GUATEMALA LONDRES, 29.—La Legación de Guatemala en esta capital...

PROPAGANDA CULTURAL NUEVA YORK, 29.—En la sala Royal de Castro del Club Español...

FALSIFICACION DE BILLETES BUENOS AIRES, 29.—La Policía ha descubierto un asunto...

EL ANIVERSARIO DE MARTI LA HABANA, 29.—Ayer se ha celebrado con toda pompa...

PROXIMA CRISIS EN PARAGUAY ASUNCION, 29.—Dícese que va a renunciar al cargo...

EL PUERTO DE BAHIA RIO DE JANEIRO, 29.—Han sido comuladas las gestiones...

EL ANIVERSARIO DE MARTI LA HABANA, 29.—Ayer se ha celebrado con toda pompa...

PROXIMA CRISIS EN PARAGUAY ASUNCION, 29.—Dícese que va a renunciar al cargo...

EL PUERTO DE BAHIA RIO DE JANEIRO, 29.—Han sido comuladas las gestiones...

LA SEÑORA DOÑA ELADIA OLMEDA CRESPO VIUDA DE DON ENRIQUE MAHOU Ha fallecido el día 29 de enero de 1929

HACE FALTA UN EMPLEADO I —Está bien; pero nuestra clientela es inglesa, de modo que precisa... II —¿Cómo? III —Le pregunto que si habla usted inglés.

Información general de provincias

Un muerto y un herido a consecuencia de un vuelco de automóvil en Antequera. Incendio en Ubeda. Hallazgo de útiles para la falsificación de moneda en Caldas de Montbu.

ASAMBLA DE LA UNION DE REMOLACHEROS EN ZARAGOZA

La Cámara Uvera de Almería

ALMERIA, 29.—Ha dimitido la Comisión ejecutiva de la Cámara oficial Uvera. Paros en las reuniones de los paralaros, celebrados recientemente en el Círculo Mercantil. El lunes se reúne el pleno de la Cámara para dar cuenta de la dimisión.

Utiles para la fabricación de moneda

BARCELONA, 29.—En Caldas de Montbu un propietario compró una finca de las alreodas de la ciudad, y al mismo tiempo unas excavaciones con objeto de plantar algunos limoneros, vió que el terreno cedia. Procedió con cautela y al poco rato quedó al descubierto una cueva. Penetró en ésta y que en realidad, por la presencia de diferentes instrumentos para fabricar moneda falsa. Dió cuenta del hallazgo a la Guardia civil, la que practicó una detenida inspección, encontrándose una especie de rudimentario fogón sobre un montón de tierra, una lámpara de aceite, cinco troqueles para monedas de oro de las llamadas isabellinas del año 39; varios trozos de moneda, un troquele, una botella con aceite y otros diferentes objetos que se utilizan para falsificación de moneda. La Guardia civil practica las averiguaciones precisas a fin de descubrir a quienes pertenecen los efectos hallados.

Los Tribunales de Comercio

BARCELONA, 29.—La Cámara de Comercio ha enviado al ministro de Justicia una exposición en la que pide el establecimiento de los Tribunales de Comercio.

—La Federación de gremios de Cataluña ha acordado celebrar el XI reunión de la Conferencia General Española en esta ciudad. Se nombró el Comité organizador.

—El catedrático de la Facultad de Medicina, señor Ferrer Cagigal, ha recibido el encargo de representar en España a la Liga Internacional de Patología geográfica, que tiene su sede en Ginebra.

Ladrones detenidos

BARCELONA, 29.—A las siete de la mañana de hoy una pareja de Seguridad y un guardia urbano detuvieron a Juan Alcáñiz y Luis Coll, que estaban fracturando una caja de caudales de un establecimiento de la calle de San Juan. Los señores Colominas. Fueron sorprendidos en el momento de manobrar con la caja, que no habían podido abrir por su fortaleza. Se les ocuparon 178 pesetas y útiles para robar. Los ladrones, en la calle del Regionalismo, 9, se le incendiaron las ropas a José Aguilera, de ochenta y nueve años, que pereció abrasado.

Muerte sentida

BARCELONA, 29.—A las cinco de la tarde falleció doña Catalina Miralles, hermana del Prelado de la diócesis de Huesca, que vivía en compañía de su hermano. Durante el día el Obispo recibió muchas manifestaciones de pésame. Estuvo en el entierro el cuerpo de señores, presidente don Antonio Martínez Domingo, presidente de la Junta diocesana de la Acción Católica; Rubió y Lluch, Bonifaz y Matas, Plá, y Daniel Carrión, don Eusebio y otras señoras.

El alcalde accidental, señor Ponsá, acompañado del jefe de ceremonial del Ayuntamiento, cumplimiento en visita de protocolo al Excmo.

La parroquia de Santa María del Pino, a la que corresponde el Obispado, está un responso en la capilla donde está expuesto el cadáver. Mañana se celebrará una misa de "Corpus Insuper" y a continuación se verificará el entierro.

Anciano muerto por quemaduras

BILBAO, 29.—A consecuencia de las quemaduras sufridas recientemente, por haberse prendido en las ropas la llama de un candil, ha fallecido el anciano de sesenta y ocho años, Eugenio Sagastizábal, vecino de Castro de Ibañeta. —Ha visitado hoy al alcalde una Comisión de comerciantes de la calle de San Francisco para exponerle su queja por la lentitud con que se llevan las obras del puente de las Puercas, lo que les causa grandes perjuicios.

Muerto por un automóvil

GERONA, 29.—Un automóvil arrolló y mató a José Castañer, que regresaba de asistir a la fiesta de la bendición y entrega de la bandera al somaten de San Gregorio.

Accidente de automóvil

MALAGA, 29.—Comunican de Antequera que al regresar de un paseo por las inmediaciones de la población un automóvil ocupado por varios amigos, se pararon de la carretera e intentaron avanzar por un estrecho camino situado a la margen del río Villa, en cuyo cauce se precipitó el coche a consecuencia de un falso viraje. Periclitó el conductor Manuel Mingorance Gutiérrez, jefe de Negociado del Ayuntamiento, y resultó gravemente herido el chofer José León Vintura. Los demás salieron ilesos.

Asturias en la Iberoamericana

OVIEDO, 29.—El Comité de concurrencia a la Exposición de Sevilla ha dado cuenta de las gestiones que se han hecho en el Banco de Oviiedo y Gijón para un anticipo, reintegrable, de 150.000 pesetas, que se devolverán cuando aporten los Ayuntamientos las cantidades que tienen consignadas en el presupuesto. En la reunión, dar un voto de gracias a los Bancos por el anticipo. Se han encargado "fotos" artísticas para la Exposición, carteles a artistas de Oviiedo y Gijón y una reproducción fotográfica del cuadro "El apolo", del Greco, propiedad del marqués de San Feliz. Se dedicará, en la Exposición, una sala a Jovellanos. El señor Oñavea marchó a Sevilla para activar y organizar, en unión con la colonia y el Comité, la instalación definitiva de la Casa de Asturias.

Un incendio en Ubeda

UBEDA, 29.—En una casa del barrio del Alcázar se inició un incendio que tomó gran incremento rápidamente. Como en la población no existe Servicio de Incendios, los vecinos y el público, con cubos de agua, lograron dominar el siniestro después de un trabajo heroico. Resultaron lesionados tres individuos de la Ambulancia de la Cruz Roja, dos de ellos leves, y el tercero, Francisco Quesada Ruiz, con una herida grave en la cabeza por golpe con una mesa. —Un camión, que guiaba Antonio Sierra Castro, embistió en la carretera de Jodar a un carro cargado de orujo. El camión, José Expósito, salió despedido del vehículo y se fracturó, en la caída, la base del cráneo. Fué trasladado al hospital de Jodar en estado gravísimo. El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

Los estudiantes de Valencia

VALENCIA, 29.—El gobernador interino señor Peiró manifestó a los periodistas que ha concurrido a una comisión de estudiantes, que solicitó permiso para usar el gorro distintivo como

UN CONGRESO FEMENINO DE ACCION CATOLICA IBEROAMERICANO

SE CELEBRARA EN SEVILLA EN LOS DIAS 12, 13 Y 14 DE MAYO

Tomarán parte todas las Ligas católicas femeninas de América

Suscripción para una corona a la Virgen de la Antigua

SEVILLA, 29.—La Junta Central de Acción Católica de la Mujer, de acuerdo con el Cardenal Primado y el Arzobispo de Sevilla, organiza en esta ciudad un Congreso femenino católico de la mujer hispanoamericana, que se celebrará los días 12, 13 y 14 de mayo como preparatorio del Congreso Mariano.

Se ha invitado a todas las Ligas católicas femeninas de América y se les ha enviado el proyecto de programa, el cual se fijará definitivamente cuando se hayan recibido las contestaciones.

El Congreso será presidido por el Cardenal Primado doctor Segura. Se pronunciarán diversos discursos a cargo de las representaciones americanas. Uno de ellos estará a cargo de la representación argentina sobre la Acción Católica en dicho país; la delegada del Uruguay tratará de la acción legal de la mujer en aquella república y la representante de la Liga de Chile se ocupará de la acción legal de la mujer en dicha nación. Pronunciará un discurso acerca del tema "La mujer en el descubrimiento y civilización de América" doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

Asamblea de remolacheros

ZARAGOZA, 29.—Se celebró la Asamblea remolachera organizada por la Unión de Zaragoza. Presidió don Jenaro Pozo y asistieron representantes de todos los pueblos de la provincia y asociaciones remolacheras. Hicieron uso de la palabra varios oradores y se acordaron las siguientes conclusiones:

Primera.—La Asamblea acuerda protestar respetuosa pero enérgicamente contra el triste suceso ocurrido en la villa de Buñuel con motivo de la realización de aquellos trabajos que a sus víctimas dos honrados agricultores y que por consecuencia del mismo han quedado sumidos en la miseria dos numerosas familias.

Segunda.—Mantener íntegras las peticiones de la Unión remolachera en orden a que se concedan atribuciones a las Comisiones arbitrales mixtas para redactar los contratos e imponer sanciones a los contraventores de los acuerdos y que ello se verifique con carácter de urgencia para la contratación de la campaña venidera, comenzando la contratación a aquellos labradores que no lo han hecho por querer ajustarse a las normas de equidad y justicia.

Tercera.—Ante el proceder de la Asociación de labradores de Zaragoza, que quiere brogar la representación de los remolacheros, siendo así que tienen en su Junta directiva a gerentes y consejeros de las Azucareras, la Asamblea acuerda reiterar su fidel y firme adhesión a la Unión de Remolacheros, que es la única representativa de los intereses de la clase.

La cacería en Doñana

Ayer se efectuaron las últimas batidas

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 29.—Hoy, cuarto día de la montería regia, luce un sol espléndido. A las ocho de la mañana se levantaron el Rey y sus acompañantes, y después del desayuno salieron al campo, donde cobraron varias piezas. A la una de la tarde almorzaron. La cacería de la tarde se efectuó en los machones de Martín Bayón, donde se cobraron 58 piezas, entre venados y jabalíes. El Monarca se apuntó 11 venados y tres jabalíes, y el infante don Alfonso cinco venados y tres jabalíes. El Rey se muestra muy complacido de la temperatura. El té fué servido en el campo, y la comida se efectuó en el palacio a las nueve de la noche.

De sobremesa los excursionistas trataron del regreso, que se emprenderá mañana.

El Monarca despachó su correspondencia y conferenció por teléfono sobre asuntos de gobierno con el presidente del Consejo.

El comunismo en Grecia

ATENAS, 29.—Contestando en la Cámara a una interpelación, el presidente del Consejo, Venizelos, ha explicado extensamente el objeto del proyecto de ley sobre el comunismo: "Queremos —dijo—armar al Estado contra los que prediquen la revolución o quieran destruir el orden social; pero esto no quiere decir que queramos impedir la libre discusión sobre el mejor arreglo de las cuestiones sociales. No queremos impedir la defensa de las ideas modernistas, ultraliberales y aun izquierdistas; basta con que no se quiera imponer estas ideas para derribar el orden social."

PEREGRINACION A TIERRA SANTA

del 15 de abril al 28 de mayo El magnífico vapor de mensajerías marítimas ANGERS, de 15.500 toneladas, que tanto satisface por su estabilidad y excepcionales comodidades a los peregrinos del año último, transportará también esta peregrinación.

PROGRAMA

Barcelona, Marsella, Nápoles, Pompeya, Mesina, El Pireo, Atenas, Constantinopla, Eszmirna, Rodas, Beirut, Damasco, Tiro, Sidón, Lago de Genezareth, Cafarnaúm, Monte Tabor, Jerusalem, Mar Muerto, Belén, Jordán, Jérico, San Juan de la Montaña, El Cairo, Las Pirámides y Náples, Roma, Génova, Niza, Barcelona.

PRECIOS

3.500 pesetas en 1.ª clase 2.750 " " 2.ª " 1.950 " " 3.ª " Pidan informes y folleto en: Escuelas, 16.—VITORIA.

EL DEBATE FIGURAS DE ACTUALIDAD



Adán Stegerwald, nuevo jefe parlamentario del centro alemán

Stegerwald ha hecho una de las carreras políticas más rápidas de Alemania. Su primer puesto en Administración fué el de miembro de la Oficina Central de Abastecimientos en 1916; cinco años más tarde—en 1921—había llegado a la presidencia del Consejo de ministros de Prusia. Tenía entonces cuarenta y siete años, y había pasado en menos de treinta desde obrero de una carpintería hasta el más alto cargo del Estado prusiano. Dentro del partido del centro representa la tendencia obrera moderada, y su elección puede considerarse como un triunfo de la política conciliadora entre las diversas tendencias del partido. En el último Congreso del partido, cuando monseñor Kaas fué nombrado jefe, la candidatura de Stegerwald fué la que le siguió inmediatamente en votos.

Reducción de Facultades Universitarias

Ha sido suprimida la Universidad de Murcia

Con motivo de la disposición tomada en el Consejo de ministros del lunes, disposición que suprime la Universidad de Murcia, visitaron al mediodía de ayer al ministro de Instrucción pública todos los asambleístas de aquella provincia, para solicitar que el Gobierno revocara su acuerdo.

El señor Callejo nos manifestó después en qué términos se había desarrollado la entrevista. Es justificado—dijo—que lamenten el cierre de su Universidad, pero nada podrá conseguirse contra la resolución firme del Gobierno.

Se regulan los precios de hospedajes

Una inspección de alojamientos y servicios públicos

SUMARIO DEL DIA 30

Presidencia.—R. O. nombrando a don Cróto de Simón Martínez, comisario regional de 11 de diciembre de 1928, que observen las reglas que se indican relativas a la inspección de alojamientos; disponiendo que como aclaración y complemento de lo dispuesto en el real orden de esta Presidencia de 11 de diciembre de 1928, se observen las reglas que se indican relativas a los precios de hospedaje y servicios públicos.

Hacienda.—RR. OO. fijando las normas de tributación de los agentes o corredores de Seguros por las comisiones que perciban; disponiendo que los ejercicios de oposición para proveer 30 plazas de liquidadores de la contribución sobre Utilidades, comience el día primero de abril próximo.

Gobernación.—RR. OO. disponiendo que por la Dirección general de Sanidad se convoquen concursos-oposiciones para la provisión de las plazas que se indican; jubilando a don Agustín Cot y Torán, comisario de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia.

Instrucción pública.—R. O. anunciando para su provisión, por concurso, la cátedra de Patología general, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza; aprobando las bases reguladoras de los concursos de Escultura, Literatura, Música, Arte decorativo y Grabado, y ordenando que dichas bases sirvan de convocatoria.

Fomento.—R. O. aprobando la relación que se inserta, de aspirantes aprobados para ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

LA PROTECCION A LA INDUSTRIA HARINERA

La "Gaceta" del 26 publica una real orden del ministerio de Economía Nacional, en la que se dispone que se declare que la protección otorgada a la industria harinera lleve consigo la protegiibilidad a la industria de la maquinaria para molinería.

Nuestros suscriptores de Madrid deben recibir EL DEBATE en su domicilio antes de las nueve y cuarto de la mañana

Sesión del pleno de la Asamblea

Interpelación sobre el fomento de la Marina mercante; se pide la creación del Crédito Marítimo por el Estado. La edad para el retiro del Clero castrense.

DISCUSION DEL DECRETO SOBRE INCOMPATIBILIDADES

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor YANGUAS. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Ejército y Marina. En los escaños, mucha animación.

Durante la lectura del acta entran los ministros de Justicia, Hacienda, Fomento, Instrucción, Trabajo y Economía. Se acuerda que conste en acta el sentimiento por la muerte de tres asambleístas, señores Bermejo, Ruizmar y Latorre.

El JEFE DEL GOBIERNO da lectura a una nota sobre los sucesos de Ciudad Real, que publicamos en otro lugar. Al final escuchó una larga y calorosa salva de aplausos. (En la Cámara había gran sensación.)

El señor AYATS dirige un ruego al ministro del Ejército sobre la edad del clero castrense para los efectos del retiro.

Se ocupa de las reformas en el Vicerreato general castrense, que en todo momento—dice—debe responder a un interés general y no a un interés particular, tanto en las escalas como en las graduaciones y retiros.

Añade que el Gobierno, con su espíritu de justicia, sabrá subsanar los errores y anomalías que encuentra en la reforma.

Le contesta el MINISTRO DEL EJERCITO. Manifiesta el general Ardanaz que el real decreto últimamente publicado sobre esta materia tiende a regular la graduación y los retiros de una forma prudencial y justa; así lo tuvo presente el Gobierno al acometer la reforma.

La edad de los retiros establecida para los capellanes castrenses es la de sesenta, sesenta y dos, sesenta y cuatro y sesenta y seis. Cree que esto es lo más prudente y lógico para quienes practican tan sagrado ministerio en los cuarteles. (Aplausos.)

La Marina mercante

El señor SARALEGUI explica una interpelación sobre el fomento de la marina mercante por medio del crédito marítimo.

Dice que la situación de la marina mercante es difícil. Añade que sólo un pequeño tanto por ciento del comercio exterior de España ha sido trasladado en barcos españoles. Puede decirse que el comercio marítimo español pierde anualmente 400 millones de pesetas.

En contraposición, dice que Inglaterra transporta en sus barcos el 65 por 100 de su comercio exterior.

Añade que las causas de la difícil situación de nuestro tráfico marítimo, es el escaso tonelaje que tenemos y el hecho de que muchos de nuestros barcos mercantes son viejos e inadecuados.

En cuanto a unidades de gran tonelaje, ocupa el penúltimo lugar; en cambio tiene muchas unidades de 500 a 1.000 toneladas.

Trata de las primas a la exportación y de la construcción urgente de barcos para fomentar el comercio marítimo, todo lo que puede realizarse por medio del Crédito Marítimo.

Propone la creación de la institución del Crédito Marítimo por el Estado, como han hecho otros países.

Explica el funcionamiento de esta institución y la compara con la de las primas a la construcción y exportación establecidas en España. Añade que con el crédito concedido a las primas no se pueden construir anualmente más de veinte mil toneladas.

Cree, en definitiva, que la solución para la crisis comercial marítima de España está en la creación por el Estado de la Caja Popular de Crédito Marítimo. (Aplausos.)

El ministro de MARINA elogia la intervención del señor Saralegui, y dice que el completo plan expuesto por este asambleísta pasará a la Comisión correspondiente para su estudio. (Aplausos.)

Dos dictámenes aprobados

Sin discusión fué aprobado el dictamen contrario a una moción en la que se propone la creación de un impuesto de 50 céntimos por cada 100 kilos de harina de trigo.

También fué aprobado un dictamen de la sección 17, referente a la petición de mejora de pensión hecha por doña Trinidad Reco, viuda del general Marengo.

Decreto de incompatibilidades

(A las seis menos veinte se suspende la sesión.) A las siete y veinte se reanuda la sesión. Se pone seguidamente a discusión el dictamen sobre el decreto de incompatibilidades.

El señor YANGUAS declara de urgencia este dictamen para los efectos de la discusión.

El general VALLESPINOSA, presidente de la Comisión, defiende el dictamen y añade que a la Comisión no logró convocarla el voto particular del señor Jordana de Pozas.

El señor MEDINA TOGORES dice que va a consumir un turno en pro del voto particular del señor Jordana de Pozas. Se tiende con el decreto en cuestión —añade— a garantizar la independencia de quienes ejercen funciones públicas. Voto del decreto de incompatibilidades en tiempo del Directorio militar, por un ansia de moralización. Yo, en mis tiempos de periodista, tuve ocasión de escribir más de un artículo en pro del establecimiento de esas incompatibilidades. Hoy—añade— con una experiencia mayor, no me atrevería quizá a suscribir los mismos conceptos.

Todo nuestro JABON MOSAICO LLEVA EL NOMBRE DE LA ROSARIO

Calendario deportivo del Real Moto Club de Cataluña

En octubre se disputará el Gran Premio de Europa. ¿Se retirará el Barcelona de la Liga? Ante el partido final, el Madrid y el Español se concentrarán en Porta Coeli y Benicasim, respectivamente.

Motociclismo

La labor del Real Moto Club de Cataluña

BARCELONA, 29.—El Real Moto Club de Cataluña celebró su Junta o reunión anual para proceder a la elección de cargos de su Directiva, y para exponer a los socios el programa de la temporada que acaba de empezar.

La reunión vino muy concurrida y fue precedida por el reparto de premios de la última carrera de regularidad por equipos y de la prueba en cuesta de Montserrat.

Tras del reparto dió principio la Junta general propiamente dicha. El señor Dalau hizo historia de la labor realizada durante el año, dando cuenta de la serie de gestiones y pruebas que, durante el año, realizó el Real Moto Club, y señalando los planes para el futuro.

Planes para 1929
Para el año actual existe un interesante programa en Cartera, del que nos ocuparemos oportunamente, y cuyo esqueleto está constituido por las siguientes pruebas:

En marzo se correrá una prueba de regularidad de dos días, sobre el itinerario Barcelona-Benicasim; en julio se disputará una de regularidad de carácter internacional, de Barcelona a San Sebastián, recorriendo el Pirineo desde el Mediterráneo al Cantábrico, coincidiendo su fecha de celebración con el circuito automovilístico de San Sebastián; en octubre se correrá el Gran Premio Motociclista de Europa; en noviembre, una carrera en cuesta—Montserrat o los Bruchs—, y en diciembre, la carrera de regularidad por equipos. Además se disputarán una serie de pruebas de velocidad que han de servir de entrenamiento a nuestros motociclistas para el Gran Premio de la Federación Motociclista Internacional.

Tras de haber sido hecha esta exposición, el tesorero del Club, señor Bressa, dió lectura al estado de cuentas y el presidente, señor Planas, glosó sobre la vida de la entidad, haciendo resaltar su marcha progresiva y señalando la importancia de las pruebas que figuran en el calendario de este año, sólo posibles de realizar en un Club todo entusiasmo y mutua cooperación.

Presentó el presidente una candidatura para sustituir a los directivos salientes, candidatura que, tras de haber sido votada, fue proclamada. Nueva Directiva del R. M. C. C. Los directivos elegidos fueron los siguientes señores: Alfredo Sedó, Andrés Bressa, Ernesto Antonietti, Pablo Lloréns, Joaquín Dalau, José Clavería, Francisco Torres, José Forcadá, Claudio Planas, Agustín Comas, José María Cardés, Ignacio Macaya, Daniel Cardellach y Joaquín Carrasco.

Al terminar la elección, el señor Planas dirigió de nuevo la palabra a los asistentes, pidiendo a todos su colaboración, ahora más necesaria que nunca, si se tiene en cuenta la importancia del programa que ha de desarrollarse.

Football

El Barcelona, el Español y la Liga
BARCELONA, 29.—En la reunión celebrada por los directivos y la Junta consultiva del Barcelona predominó el criterio de buscar una fórmula que haga posible la no celebración en adelante de partidos con el Club Deportivo Español. También se propuso no participar en el torneo de la Liga. Se cree que pronto se publicará justificando esta actitud. Se acordó que un directivo del Barcelona y otro de la Federación salgan para Madrid con objeto de entrevistarse con la Nacional sobre todos los incidentes surgidos durante los últimos partidos. Han sido retiradas las dimisiones...

Folleto de EL DEBATE

CLEMENT D'OTHE

ENTRE EL ORO Y EL

(NOVELA)
(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—¿Cómo se exageran las cosas!—pensaba la muchacha.
Porque, en realidad, de toda la leyenda que envolvía a Juan Duparc como un velo misterioso, ¿qué era lo que quedaba?
Nada o casi nada. Una ligera cicatriz que surcaba la frente de Juan Duparc, imprimiendo a su fisonomía un sello de virilidad muy atractivo y que borraba el aire un poco afeminado que en fuerza de ser guapo había tenido siempre el rostro de Juan.
No obstante, el ojo debió de sufrir alguna grave lesión, porque a través del cristal del monoculo, chisme absurdo que suelen llevar por "snobismo" ciertos jóvenes presumidos y muy pagados de su elegancia, se advertía en la esclerótica una mancha bastante pronunciada y de un color rojizo.

nes que habían presentado unos miembros de la Junta directiva.
El Madrid a Valencia
Se ha decidido que el equipo del Real Madrid salga hoy para Porta Coeli, donde se reclinarán hasta el domingo por la mañana.

Luis Uribe no se alineará por su lesión.
Tren especial del Real Madrid
El Real Madrid organiza actualmente la formación de uno o dos trenes especiales para Valencia.

Trenes y barcos especiales del Español
BARCELONA, 29.—El presidente del Club Deportivo Español, señor La Riva, ha dicho que tiene organizado un tren especial para Valencia con objeto de que en él se puedan desplazar los aficionados que quieran presenciar el partido finalista del campeonato de España.

Respecto al arbitraje, el Español propuso a Comarera y Melcón, y el Madrid, a Vallana y Pelayo Serrano; pero con objeto de que no haya dificultades, el Español acepta estos dos nombres. No se sabe todavía cuál de los dos arbitros aceptará dirigir el encuentro.

El equipo del representante catalán será el mismo que jugó el domingo, pues Fortas no podrá alinearse, porque, aunque la lesión que sufre no es de importancia, habrá indolencia, ya que, de otra suerte, la iniciativa del incidente ocurrido en las Cortes no fué suya. El equipo del Español saldrá el jueves para Benicasim. Se pensó en que marchara el miércoles, pero el entrenador se negó a la conveniencia de efectuar un entrenamiento de conjunto en Barcelona.

Cree que el partido será difícil y muy reñido. El Madrid es un gran equipo, con una excelente delantera, y nuestro equipo es mejor en conjunto, y ello le dará mayor eficacia. Confía en la victoria.

Se asegura que, además de la organización del tren especial, se fletará por el Español el barco "Infanta Beatriz", a fin de que puedan desplazarse mayor número de aficionados a Valencia. El barco saldrá de Barcelona, a las ocho de la noche del sábado y llegará a la ciudad del Turia, a la siesta de la mañana del domingo, para regresar el mismo domingo, a las ocho de la noche, a la Ciudad Condal.

Barcelona contra Barracas
BARCELONA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

El Zaragoza gana al Logroño
ZARAGOZA, 29.—El actual campeón de España ha organizado tres partidos con el Club argentino Barracas, que se celebrarán los días 2, 3 y 7 de febrero en el campo de Las Cortes.

¿Se descalificará a Samitier?
BARCELONA, 29.—Hemos oído decir que Samitier será descalificado por ocho días, a partir del lunes pasado.

de la volada pugilística que el jueves se celebrará en el Olympia figuran dos combates de categoría: Flix-Murall y Alis-Cástor Calvo. Pero no por ello deja de interesar vivamente el que han de efectuar Ros e "Ino", los dos mejores "welters" con que cuenta actualmente el pugilismo español.

Aff. Brown vence a Humery
PARIS, 29.—En un "match" de boxeo a 12 "rounds", el campeón mundial de peso "ventham", Alfredo Brown, venció por "k. o.", en el primer "round", al francés Humery.

Billar
Campeonato regional Centro
Resultados de los últimos partidos del campeonato regional:

Ruiz Flores gana a Pardo por 200-145 tantos en 43-43 entradas y 62-18 de serie mayor.

Rieza M gana a Pardo por 200-117 tantos en 55-54 entradas y 25-31 de serie mayor.

Rieza M gana a Marqués por 200-117 tantos en 35-35 entradas y 28-27 de serie mayor.

Carmona gana a Pardo por 200-80 tantos en 49-48 entradas y 20-13 de serie mayor.

Atletismo
Concurso aplazado
El concurso de atletismo anunciado para el día 3 de febrero en el Estadio Metropolitano, organizado por la Casa del Estudiante, ha sido aplazado hasta nueva fecha por causas ajenas al Comité organizador.

Ciclismo
Un "match" franco-alemán
PARIS, 29.—En el velódromo de Invierno se celebró ayer tarde una competición ciclista franco-alemana.

La prueba más importante de la misma dió la victoria al corredor francés Grassin, quien obtuvo cuatro puntos clasificándose en segundo lugar el también corredor francés Paillard, con tres puntos, y en tercer lugar, el corredor alemán Müller, con ocho puntos.

En el curso de esta prueba del pedal el corredor alemán Krewer sufrió una caída, a consecuencia de la cual resultó herido de bastante gravedad.

Robo de 719 pesetas
Julian Carrion Sánchez, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de Velarde, número 15, principal, denunció, en nombre del dueño de un establecimiento sito en la del Arenal, números 19 y 21, que en éste penetraron ladrones durante las horas de la comida y se llevaron de la caja 190 pesetas y además géneros por valor de 529 pesetas.

Accidente de caza
En unos campos cercanos al pueblo de Leganés cazaba Lorenzo García Campos, de treinta y ocho años, vecindado en Carabanchel. La escopeta reventó y Lorenzo resultó gravemente lesionado.

Trasladado a Madrid ingresó en el Hospital Provincial, donde fué sometido a una delicada operación.

OTROS SUCESOS
Los braseros.—Antonio Romero Romero, de cinco años de edad, se cayó en un brasero, en su domicilio, carretera de Toledo, 3, y se produjo quemadura de pronostico reservado.

Se cae al jugar.—El niño de once años Angel Alberto Lisán, que habita en Primavera, 5, se cayó cuando jugaba con otros niños en las Ventillas y sufrió lesiones de relativa importancia.

Herido en riña.—En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué asistido Julián Alonso, de setenta y cinco años, habitante en Virtudes, 13, el cual presentaba graves heridas, que en riña le causó José Fernández Antón, de sesenta, domiciliado en Santa Engracia, número 53.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

La "tragedia" del can

Con setenta y cinco abriles y aún riñe. Equilibrio inestable.

Por la calle de Goya marchaba ayer una señora con un perrito monismo, de esos que se asemejan a un plumero de los baratos. El can iba sin cadena y desde luego, sin collar.

Pasaron por allí los laceros del Municipio y capturaron al bichito, que se arrojó sobremañera al ver que así le privaban de la libertad y, por tanto, del arroz con leche que le esperaba en casa.

La dama no pudo resistir la pérdida del plumero, y acongojada, suplicó la devolución, ni más ni menos que si se tratara del caso.

Los empleados se sonrieron de la pretensión y se dispusieron a proseguir la caza, pero entonces se acercó a la señora una especie de Quijote de la calle de Goya, en forma de don A. M., y díjole, rendido y caballerito:

—Cesad en vuestra culpa, atribulada señora, y pensad que esos desmedidos follones, malandrines, no han de volverlo el chuchito porque lloráis, sino a cambio de otros perros de acuñación legal; que mundo es éste de toma y daca y sabéis que dadas vuestras penas.

La señora cedió al consejo y abrió su bolsa; mas los laceros, en vez de abrir la mano, abrieron la boca a sarte a los guardias, y el pobre can conserje fué llevado a la Comisaría.

El chuchito, mudo espectador de la escena, comprendió que no volvía a probar el arroz con leche en el resto de su existencia.

Una camioneta cae por el puente de las Ventas

La camioneta 667-M, propiedad de una casa comercial establecida en la calle del Conde de Xiquena, 4, que conducía Juli Rodríguez, de diez y siete años, domiciliado en Requena, 83, al pasar ayer por el puente de las Ventas dió un patinazo, se fué contra el prstll, derribó un trozo y cayó desde la altura de unos tres metros.

En auxilio de los ocupantes del vehículo, que eran Julio y su ayudante, Baltasar García Jiménez, de veintidós años, domiciliado en el Camino de San Isidro, 40, acudieron varias personas; mas ninguno de los dos sufrió daño alguno.

En una clínica próxima se le aplicó sólo fuerte excitación nerviosa. El vehículo quedó destruido.

Robo de 719 pesetas
Julian Carrion Sánchez, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de Velarde, número 15, principal, denunció, en nombre del dueño de un establecimiento sito en la del Arenal, números 19 y 21, que en éste penetraron ladrones durante las horas de la comida y se llevaron de la caja 190 pesetas y además géneros por valor de 529 pesetas.

Accidente de caza
En unos campos cercanos al pueblo de Leganés cazaba Lorenzo García Campos, de treinta y ocho años, vecindado en Carabanchel. La escopeta reventó y Lorenzo resultó gravemente lesionado.

Trasladado a Madrid ingresó en el Hospital Provincial, donde fué sometido a una delicada operación.

OTROS SUCESOS
Los braseros.—Antonio Romero Romero, de cinco años de edad, se cayó en un brasero, en su domicilio, carretera de Toledo, 3, y se produjo quemadura de pronostico reservado.

Se cae al jugar.—El niño de once años Angel Alberto Lisán, que habita en Primavera, 5, se cayó cuando jugaba con otros niños en las Ventillas y sufrió lesiones de relativa importancia.

Herido en riña.—En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué asistido Julián Alonso, de setenta y cinco años, habitante en Virtudes, 13, el cual presentaba graves heridas, que en riña le causó José Fernández Antón, de sesenta, domiciliado en Santa Engracia, número 53.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle del General Pardiñas, 9, denunció que en la del Amor de Dios le habían sustraído del bolso una cadena y una medalla de oro, valoradas ambas joyas en 125 pesetas.

Denunció por sustracción.—Doña Julia Hoyos Barañana, de cuarenta y ocho años, domiciliada en

LA VIDA EN MADRID

Casa real

La reina doña Victoria y los infantes...

El Manicomio provincial

En la Diputación provincial se reunió ayer, presidida por el señor Salcedo...

Traslado de los restos del presidente del Supremo

Ayer, a las tres y media de la tarde, se verificó la conducción del cadáver...

Entre la comitiva fúnebre se encontraban los marqueses de Figueroa...

Marín de la Bárcena, esposa de los Monteros...

Por el Tribunal Supremo, los señores Crehubert y García Goyena...

Llegada la comitiva a la estación del Norte...

El martes, 5 de febrero, se celebrará en el teatro de la Zarzuela...

Cooperarán desinteresadamente las señoras Ofelia Nieto y Angeles Oteín...

En las sesiones de ayer fueron discutidas las bases para la clasificación...

Asamblea de médicos titulares

Hoy, por la tarde, se celebró esta Asamblea de titulares...

Primer Exposición del Libro de Arte

Coincidente con las Exposiciones de Sevilla y Barcelona...

Bachillerato universitario

Ciencias.—Primer Tribunal.—Se convocó a los señores alumnos...

Boletín meteorológico

Estado general.—Se profundiza y se hizo más importante la depresión...

EL EMPRESTITO MUNICIPAL DE 30 MILLONES, APROBADO

EN EL PLENO DE AYER, POR 55 VOTOS CONTRA DOS. Con esta emisión se empezarán las obras más urgentes

El interés de las obligaciones será de 4,95 por 100

Ayer celebró sesión el Pleno municipal, el cual aprobó el empréstito de 30 millones de pesetas...

El señor Arístizabal explica la gestación del empréstito. La cifra...

Hay ahora un mercado de dinero algo inseguro; por estas causas las gestiones no son tan rápidas como sería de desear.

Señala con satisfacción el alcalde la liquidación con supervit del último ejercicio. Esto consolida el crédito municipal...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

Se ha hablado,—agrega—contra la renunciamiento del plan total de obras. Hace falta tiempo y una preparación más meditada...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

Defiende los principales puntos de aquella liquidación y expone las características del empréstito que se va a emitir...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El señor Arístizabal propone, para terminar, que se introduzca una modificación en el sentido de que las entidades aseguradoras...

El Primado habla de la Segunda conferencia de la inmovilidad judicial

La nobleza ostenta un título legítimo y tiene que cumplir su función social

De lo contrario, se iguala a la moderna aristocracia de la fuerza y del dinero de los países democráticos y revolucionarios

Los infanzones de Illescas se ocupan de la obra postcarcelaria

El Cardenal Primado pronunció ayer una conferencia en el salón María Cristina acerca de la rehabilitación del delincuente.

El tema fue: Santa Teresa, culminación de las glorias patrias.

No necesita vengencia razonamientos sobre cosa tan pura, y por eso se abstendrá esta Real Academia de escribir un alegato; sólo se permitirá señalar los fenómenos uno, que el principio de la inmovilidad judicial...

Yo, que he tenido en mis manos el corazón de la Santa, comprendo el asombro de los médicos ante su magnitud.

Pero, ¿qué mayor prueba que haber fundado 17 conventos? Fray Luis de León escribió cinco años después de morir la Santa: "La he conocido por sus obras; es un milagro que una mujer fuese, pobrecita, lograra destacar así entre tantos enemigos, cuando el mundo arrojaba una época decadente."

La Real Hermandad ha querido dar ejemplo y ha elegido para su actividad un campo hoy, hemos de confesarlo, caído de proporción; pero en el que la labor ha de ocupar de la rehabilitación del delincuente, en el que siempre ha puesto la Iglesia su mirada amparadora.

Tristeza honda experimentada hace días al releer unas páginas de Concepción Arenal, en las que revela desaliento y desconianza total en la verdadera rehabilitación del presidario.

Otro día le describió la doctrina cristiana sobre la sanción y la pena. Muchos pidieron después la confesión. A volver a los veinte años de Arzobispo solicitó del ministro autorización para visitar libremente el penal.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

El Cardenal leyó las notas que conserva de la anterior escena. La lectura fue premiada con caurosos aplausos.

Asamblea Nacional Católica-agraria

Del 19 al 21 de febrero en Madrid. NOTAS AGRICOLAS Y MERCADOS

Ha sido convocada del 19 al 21 del próximo febrero la Asamblea general de la Confederación Nacional Católica Agraria, en su domicilio social de Madrid.

En el orden del día, entre otros obligados asuntos reglamentarios, figura la organización de la propaganda e inspección, la elección de cargos directivos y la reforma del reglamento.

Alza en aves y caza. MADRID (Montesinos).—En nuestra pasada impresión hacíamos constar que el mercado de aves estaba falto de existencias y que los precios eran bajos; esta última se ha convertido, durante los siete últimos días, en alza de una peseta por unidad.

Superó con mucho la demanda a la oferta en el de huevos, y debido a la entrada de los de procedencia extranjera disminuyó considerablemente, los nacionales se están pagando con un alza que oscila entre una y dos pesetas en el mercado.

El mercado de caza, por no ser menudas, también ha estado falto de existencias y ganan en sus cotizaciones un par de reales en el par.

Al dar esta impresión, queda el mercado con pocas existencias y precios firmes para todos los artículos de esta sección.

Damos a continuación los precios que rigen en esta plaza: Aves.—Callinzo, de 6 a 8 pesetas un par; patos, de 5 a 7 uno; pavos, de 16 a 20 uno; pollinos, de 6 a 8 uno; pollos, de 4 a 5 uno.

Caza.—Conejos, de primera, de 6,75 a 7,50; de segunda, de 5,50 a 6,50; de tercera, de 4,50 a 5,50; liebres, de 5 a 5,50 pesetas una.

Huevos.—De Castilla, de 23 a 25 pesetas el 100; de Galicia, de 21 a 24 idem; de Marruecos, de 18 a 20 idem; de Alemania, de 18 a 20 idem; de Egipto, de 11 a 13 idem.

Los cereales flojos. BARCELONA, 29.—Aunque los precios de los trigo han mejorado ligeramente, en conjunto puede afirmarse que los granos y cereales en general han flojeado.

Las transacciones se hacen normalmente, lo que da al mercado un aspecto de tranquilidad.

Sin embargo, conviene que los compradores procuren acudir su exceso retratamiento a los mercados.

En cuanto a los artículos coloniales, nos dicen respecto de los azúcares, que continúan los precios fabulosos en nuestro mercado, comparados con los que rigen normalmente, sin que para el consumo hayan sufrido variación las últimas cotizaciones publicadas.

Respecto los caecios, siguen colocándose en segunda mano los últimos arribos de Fernando Poo, sin que las cotizaciones ya concluidas hayan sufrido ninguna variación sensible para el consumo.

En cuanto a los café, firmes los precios en todos los mercados de origen, especialmente en los de clase baja y de las procedentes de Java, las cuales se cotizan en alza.

No han variado tampoco esta semana los precios de los ganados y sus carnes, especialmente de las clases bajas y de las procedentes de Java, las cuales se cotizan en alza.

Empieza a notarse una importante depresión en los precios de las frutas secas. En los demás regiones nada ocurre de particular.

Todos los precios. Aveltes.—De oliva: corriente bueno, a 239,15; idem superior, a 247,50; clase fina, a 256.

De orujo: de color verde, de 152,17 a 152,50; amarillo descolorado, de 139,70 a 165,85; fermentado, de 130,43 a 154,78.

De coco: blanco, a 145; cochin, a 155; palma, a 170.

De haza: crudo, a 150; cocido, a 158; insolado, a 180. Todo pesetas los 100 kilos.

Alicholes.—Destilados de uva, de 145 a 148; rectificables vínicos, de 96 a 97 grados, a 248; idem de industria, de 96 a 97 grados, de 135 a 136; desnaturalizados, de 83 a 90 grados, de 140 a 142. Todo pesetas el hectolitro.

Algarobas.—Vinaroz, de 24,94 a 25; rojas, a 23,21; Mallorca, a 19,75; Ibiza, a 20; Valencia, a 24,40. Todo pesetas los 100 kilos.

Aroces.—Benloch, cero, de 60 a 62; flores de 63 a 65; maitizado corriente, de 64 a 66; extra de 68 a 70; bomba corriente, de 87 a 88; idem extra de 107 a 108. Todo pesetas los 100 kilos.

Azúcares.—Miel, de 146 a 148; terciado, de 146 a 148; quebrado claro, de 152 a 154; granos superiores, de 159 a 161; quebrado P. G. Aragón, de 145 a 161; quebrado P. G. Aragón, de 145 a 161; quebrado P. G. Aragón, de 145 a 161.

Bacalao.—Extra, a 94; primera, a 90; islandeta, a 54. Todo pesetas los 50 kilos.

Cacaos.—Guayaquil arriba, a 420; Fernando Poo, primera, de 370 a 380; segunda, de 355 a 365; tercera, de 340 a 350; Caracas, primera, de 590 a 600; idem segunda, de 540 a 550. Todo pesetas los 100 kilos.

ARENAL 4. POMPAS FUNEBRES. OPOSICIONES Y CONCURSOS. CAPITALISTAS. RON VEJEZ CUBA. VINO PURO DE VINO AGUSTIN SERRANO. PARA CONSAGRAR. PASEO DEL PRADO, 48. Sucesor en Madrid de los RR. PP. Cistercienses.

CRONICA DE SOCIEDAD. Felicitaciones. Restablecidos. Regreso. Demostraciones de sentimiento. Bodas. Fallecimientos. Alabramiento. Bautizo. Aniversarios. El Abate FARRIA.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. EL BUSSING. Embracación Hércules.

BUSSING Embracación Hércules. Embracación Hércules. Embracación Hércules.

BUSSING Embracación Hércules. Embracación Hércules. Embracación Hércules.

EL TUNEL BAJO EL CANAL DE LA MANCHA, por K-HITO

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Se non é vero... La mujer que vivió de matar lobos

SI CERVANTES VOLVIESE...

Nadie aún se ha acordado de hacer una feliz aplicación del espíritu...

Hay en esa literatura crítica tanta variedad y tanta contradicción...

Mas si esa crítica atrevida y contingente, aunque brillante, le causara la extrañeza de quien regresa de una larga ausencia...

De ésta no conozco ejemplo más perfecto que el de mi eminente amigo don Francisco Rodríguez Marín...

Treinta años de lectura de los autores de los siglos XVI y XVII...

¿PATRIOTISMO O MIOPIA?

En una alforja al hombro, llevo los vicios; los ajenos, delante; detrás, los míos.

El estreno de "Papa Doncel" y sus consecuencias en la opinión española, se ha comentado en la Prensa norteamericana...

En el mismo artículo sobre "Papa Doncel" se hacía un comentario al caso ocurrido no hace mucho en la Vicaría de Madrid...

En Little Rock, un pueblo del Estado de Arkansas, ha sido detenido Charles Smith...

SE HA DUPLICADO LA POBLACION YANQUI EN 50 AÑOS

WASHINGTON, 29.-De las últimas estadísticas oficiales publicadas, resulta que la riqueza de los Estados Unidos ha aumentado en 700 por 100 en el curso de los últimos cincuenta años.

Arde la Legación de Polonia en Tokio

TOKIO, 29.-El edificio de la Legación de Polonia ha sido destruido por un incendio.

SE PROYECTA DESGRAVAR LOS IMPUESTOS MUNICIPALES EN INGLATERRA

Totalmente para la agricultura y un 75 por 100 para la industria

El ministro inglés de Higiene, mister Neville Chamberlain, hermano de sir Austen Chamberlain, ha presentado al Parlamento británico un interesante proyecto de reforma del sistema tributario...

El humorismo melancólico del escritor contagiado al crítico, y muchas veces esa identificación de aptitudes le había facilitado el trabajo de desciframiento.

La tercera edición crítica del "Quijote", que acaba de publicarse, parece al examen inseguro de simple lector, un verdadero monumento de erudición textual española...

De aquí la importancia que la proyectada desgravación ha de tener para agricultores e industriales, para quienes el impuesto local viene siendo una carga pesada.

Desde tiempos de Enrique VIII y de la reina Isabel, en que las guerras de Religión y el progreso del protestantismo desterraron a las Ordenes religiosas...

Los fondos necesarios para estas atenciones los obtienen los Municipios por medio de contribuciones locales, "rates", cuya base es, según hemos indicado, el valor imponible de las fincas determinadas por evaluación quinquenal.

Las entidades locales tienen facultad para fijar el importe de esta carga, y esta es otra de las razones que abonan la importancia que para la agricultura y la industria tiene la propuesta de desgravación.

Esta organización de la caridad oficial culminó en la ley de Pobres de 1834, que instituyó las "workhouses" o casas de trabajo para los indigentes...

Los fondos necesarios para estas atenciones los obtienen los Municipios por medio de contribuciones locales, "rates", cuya base es, según hemos indicado, el valor imponible de las fincas determinadas por evaluación quinquenal.

Las entidades locales tienen facultad para fijar el importe de esta carga, y esta es otra de las razones que abonan la importancia que para la agricultura y la industria tiene la propuesta de desgravación.

Los fondos necesarios para estas atenciones los obtienen los Municipios por medio de contribuciones locales, "rates", cuya base es, según hemos indicado, el valor imponible de las fincas determinadas por evaluación quinquenal.

Las entidades locales tienen facultad para fijar el importe de esta carga, y esta es otra de las razones que abonan la importancia que para la agricultura y la industria tiene la propuesta de desgravación.

Los fondos necesarios para estas atenciones los obtienen los Municipios por medio de contribuciones locales, "rates", cuya base es, según hemos indicado, el valor imponible de las fincas determinadas por evaluación quinquenal.

Las entidades locales tienen facultad para fijar el importe de esta carga, y esta es otra de las razones que abonan la importancia que para la agricultura y la industria tiene la propuesta de desgravación.

Los fondos necesarios para estas atenciones los obtienen los Municipios por medio de contribuciones locales, "rates", cuya base es, según hemos indicado, el valor imponible de las fincas determinadas por evaluación quinquenal.

Las entidades locales tienen facultad para fijar el importe de esta carga, y esta es otra de las razones que abonan la importancia que para la agricultura y la industria tiene la propuesta de desgravación.

Los fondos necesarios para estas atenciones los obtienen los Municipios por medio de contribuciones locales, "rates", cuya base es, según hemos indicado, el valor imponible de las fincas determinadas por evaluación quinquenal.

Las entidades locales tienen facultad para fijar el importe de esta carga, y esta es otra de las razones que abonan la importancia que para la agricultura y la industria tiene la propuesta de desgravación.



Paliques femeninos

En general, las modas actuales se caracterizan por lo breve de su reinado, o sea por una constante renovación, especialmente en los detalles...

En un pasillo estrecho y de poca higiene se presenta la documentación, y como sólo existe una ventanilla de recepción, en la mayoría de los casos se invierte una hora.

A los ocho, diez o doce días es preciso formar nuevamente en la interminable cola para enterarse si se hizo la liquidación. En caso afirmativo, hay que trasladarse a la ventanilla de Intervención, donde a veces suelen también esperar las personas.

Es preciso tener alguna consideración a todo ciudadano, y de una manera singular al que paga. El tiempo se cotiza hoy muy caro.

Gracias, y es de usted muy atento servidor, G. A. S. M. Madrid, 25 enero 1929.

Nueva organización de la Hacienda de Angola

Los déficits de los últimos 7 años suman 200 millones de pesetas

Arde el teatro instalado en el Palacio de Foz, uno de los más bellos de Lisboa

LISBOA, 29.-Hoy se ha publicado un importante decreto estableciendo el nuevo régimen financiero de Angola.

Con las nuevas disposiciones se intenta crear a toda costa el equilibrio financiero de la colonia y la claridad de las cuentas.

ARDE UN TEATRO LISBOA, 28.-Esta madrugada se incendió el salón del teatro instalado en el Palacio de Foz, uno de los más bellos de Lisboa...

NUEVO AGREGADO ESPAÑOL LISBOA, 29.-Ha llegado el nuevo agregado militar español, comandante Tapia.

PARA LA E. DE SEVILLA LISBOA, 29.-Ha llegado a esta capital León Garey, del servicio comercial de la Compañía de Coches Camas...

Doscientos muertos por la gripe en Berlín BERLIN, 29.-Durante las últimas cinco semanas han ocurrido en esta capital 196 defunciones a consecuencia de la gripe.

SE EXTIENDE LA CENSURA EN ITALIA MILAN, 29.-Las autoridades fascistas han ordenado que, en adelante, todas las publicaciones italianas deben pasar por la censura.

El Canal de Nicaragua

Todo indica que Norteamérica piensa seriamente en iniciar su construcción

El Canal de Panamá será insuficiente para el tráfico dentro de quince o veinte años

Un senador norteamericano ha pedido la construcción urgente del Canal de Nicaragua. Hay motivos para creer que su petición tendrá éxito.

La idea de este Canal es aún más antigua que la del Canal de Panamá. Hay un proyecto de Luis Napoleón Bonaparte anterior a 1870, y al Tratado Bulwer-Lytton de 1850 entre Norteamérica e Inglaterra menciona un Canal de Nicaragua.

En un pasillo estrecho y de poca higiene se presenta la documentación, y como sólo existe una ventanilla de recepción, en la mayoría de los casos se invierte una hora.

Es preciso tener alguna consideración a todo ciudadano, y de una manera singular al que paga. El tiempo se cotiza hoy muy caro.

Gracias, y es de usted muy atento servidor, G. A. S. M. Madrid, 25 enero 1929.

Un caballo que besa De "La Prensa", de San Antonio de Texas: "Se hacen siempre grandes elogios del elevado instinto del perro. Ciertamente que este animal muestra a veces aptitudes excepcionales; pero los que conocen el caballo certifican que éste no desmerece en nada del perro.

Un reloj que estuvo perdido 200 años De "Le Matin": "Durante el mes de octubre de 1556 la reina María Estuardo atravesó a caballo las landas desiertas que separan Jedburgh de Hertsage-Castle.

Rumania concluye un empréstito en Suecia Ha cedido, a cambio, el monopolio de cerillas

BUCAREST, 29.-Han terminado las negociaciones entre el Gobierno rumano y el Trust sueco de cerillas. Este garantiza a Rumania un empréstito de 30 millones de dólares (algo más de 183 millones y medio de pesetas) a cambio de la obtención del monopolio de cerillas de Rumania.

CONFERENCIA ECONOMICA BUCAREST, 29.-El Gobierno estudia la organización de una Conferencia económica de las potencias de la Pequeña Entente, que se reunirá en esta capital el día 6 de febrero y que servirá de preliminar a la Conferencia definitiva que se reunirá en el mes de abril.